



HECHOS, FECHAS Y FINANCIAMIENTO: AFSAG INICIA MOVILIZACIÓN NACIONAL 28.10.2025

El Directorio Nacional de AFSAG, tras sesión extraordinaria y consulta a las directivas regionales, instruye el **inicio de un proceso nacional de movilización a contar del martes 28 de octubre de 2025**. Este proceso escala por etapas si la autoridad no entrega respuestas medibles, con fecha cierta y financiamiento. Las mejoras comprometidas deben quedar materializadas en diciembre de 2025.

Lo que exigimos	Cómo se mide
Implementación de la nueva planta del SAG	Gestión inmediata y eficaz ante Contraloría para pronunciamiento y toma de razón de bases y llamado a concurso de encasillamiento de la Ley de Planta.
Regularización de estamentos	Criterios técnicos y cobertura total para todas y todos los funcionarios involucrados, no solo para unos pocos.
Ruta presupuestaria 2026	Incorporación íntegra de costos al presupuesto base. Sin retrocesos ni rebajas posteriores.
Traspaso de CDT a contrata	Insistencia formal ante DIPRES para viabilizar y materializar el proceso, con cronograma, cupos y financiamiento definidos.
Movimiento del Ranking en diciembre 2025	Calendario público, nóminas y actas; trazabilidad y ejecución real del proceso.

Actualmente, el Directorio Nacional está finalizando el **Instructivo de Movilización**, que será difundido en los próximos días mediante asambleas regionales. Este instructivo ordenará una movilización escalonada, firme y unitaria, con estricto apego a la legalidad y la probidad; fijará fases, plazos fatales y estándares comunes de convocatoria, ejecución y comunicación; y definirá medidas de escalamiento progresivo frente a cualquier dilación de la autoridad.

¡Resultados ahora, no discursos: unidad y disciplina en alza hasta que en diciembre se firme lo comprometido!

Directorio Nacional AFSAG

23 octubre2025